CIUDAD REAL

ABRIL 1.° Miércoles AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 969

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 50

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL MOMENTO POLITICO

Ante las Cortes

En víspera de la apertura de las Cortes, no falta quien se dedique á la peligrosa tarea de vaticinar lo que puede suceder en ellas respecto á las consecuencias de sus discusiones en la constitución de los partidos.

El asunto interesa y no hay más remedio que tomar en cuenta el movimiento que pueda derivarse de los hechos futuros.

A juzgar por las noticias que se tienen del proyecto de Mensaje de la Corona no despertará éste grandes entusiasmos, pues no señala ninguna orientación, en virtud de la cual pueda concebirse la esperanza de que vamos á entrar en el período de regeneración que los amantes de la patria y de sus progresos morales y materiales ansían. La única novedad y ésta era ya conocida, porque el anterior Gobierno lo había acordado, es la creación del ministerio del Trabajo. En lo demás se ciñe á los moldes antiguos; á expresar el vivo deseo del Gobierno de procurar por todos los medios encauzar y moralizar la administración pública, desarrollar la riqueza nacional; garantir la paz; inculcar el respeto á las leyes; mantener incólume nuestro prestigio en el extranjero cumpliendo nuestros compromisos internacionales; aumentar la Marina en la medida que consientan los recursos del Tesoro; tener un Ejército adecuado á las necesidades de la patria y á la posición estratégica que ocupamos lo mejor atendida posible y ofrecer unas cuantas cosas más que ya se indicaron en anteriores Mensajes y que no pasaron de quedar escritas.

La discusión en las Cámaras del dictamen de contestación al discurso de la Corona no será muy empeñado, pues los liberales se limitarán á presentar algunas enmiendas por mera fórmula y los republicanos se concretarán probablemente á apoyar dos ó tres de aquellas encaminadas á que la guerra de Marruecos, ó como quiera llamársele, termine cuanto antes para que el país no se arruine.

El debate de altura, en el cual se enconarán las pasiones, se iniciará apenas se constituyan las Cámaras, exigiendo al Gobierno que explique la crisis que motivó su advenimiento al poder arrojando por la borda al Sr. Maura. En esto harán grandes esfuerzos los republicanos, á fin de que el Sr. Maura rompa su silencio despejando las incógnitas y poniendo en claro cosas y sucesos aún desconocidos. Esta será la parte más interesante de la primera y acaso la última etapa parlamentaria del actual Gobierno.

La ocasión es oportuna para que unos y otros desplieguen condiciones de gubernamentalismo, dando preferencia á los asuntos importantes que hace tiempo esperan soluciones legislativas.

Desde este punto de vista la jornada puede ser decisiva, porque es difícil que la opinión tolere con resignación nuevas pérdidas de tiempo, de las que está muy harta, con sobrado motivo.

Y en esta labor de encauzamiento habrá lugar para que se luzcan dotes de estadista y de gobernante y para que cuantos aspiran á las jefaturas de los partidos políticos acrediten sus merecimientos y sus condiciones para desempeñarlas.

¡A Lourdes!

Hemos recibido las circulares de la 3.ª Peregrinación Madrileña á Ntra. Señora de Lourdes, que saldrá de Madrid el 19 de Junio próximo.

La citada Peregrinación se detendrá dos días en Lourdes, en los cuales se celebrarán solemnes fiestas religiosas, al igual de años anteriores. Los precios serán para 3.ª clase, 98,00; 2.ª, 145,65 y 1.ª, 189,90, en cuyos precios está incluido el billete de ferrocarril, ida y vuelta, hoteles, en sus clases respectivas, comidas en ruta, coches ó tranvías, propinas, carnet, etc.

La Junta organizadora forma también un grupo que estará en Lourdes los días 24, 25 y 26 de Julio, ó sea durante el Congreso Eucarístico.

En las oficinas, Estudios, 9, primero derecha, Madrid, se admiten inscripciones y se facilitan circulares, de seis á nueve de la tarde.

CRÓNICA

Las cosas claras

No hay por qué disimularlo. La fiesta entre literatos y la *entente cordiale*, con vistas á la cooperación en Africa y al ferrocarril eléctrico y á esta francesada misteriosa en que andamos metidos, y que se llamó el estreno de *El destino manda*, drama en dos actos de Paul Hervieu traducido por Jacinto Benavente, fué brillante, solemne, significativo; pero el drama es muy mediano.

Es algo, que el cronista se permitió pensar ante la persistencia y magnitud de *la reclame*.

Hervieu, uno de los primeros dramaturgos de Francia. Bien.

Jacinto Benavente, uno de los primeros del mundo. Muy bien.

Teatro de la Princesa. Bravo.

«Doña María» y «Don Fernando»; lo mejorcito que tenemos en escena hoy. Bravísimo.

Escenamiento inusitado. Cuadros, tapices, arcones, decoraciones de relieve. Precioso.

Francia... España. El momento internacional... ¡Conmovedor!

Pero ¿y si no nos gusta el drama?

Y vea usted por donde, ha tenido verificativo la idea temerosa del cronista.

No nos ha gustado el drama. Yo creo que ni siquiera les ha gustado á aquellos que lo dicen, procurando aturdirse con un carro de citas y dos arrobas de disquisiciones filosóficas sobre el *ananké* y su señora madre, cuyos pies besó, la teogonía helénica.

Cuando el cronista tenía—¡ay!—dieciseis años enloquecía enteramente ante aquel calumniado teatro de Echegaray, con cartas, pomos de veneno, llaves falsas y artificios de todo género, más falsas que las llaves.

Por encima de eso han pasado—¡ay, también!—casi treinta años, y ahora reaparece todo aquéllo, levemente modernizado, con el propósito de *epatarnos*. ¡Y no vá á ser posible!

Aquí, el que más y el que menos, cuando ve en escena á un actor con un anónimo en la mano se sonríe, como cuando saludamos á un viejo conocido, ó como cuando se pretende que creamos una afirmación, sin saber que estamos en el secreto.

¡Lo que se habrá sonreído Benavente traduciendo *¡El Destino manda!* Claro que él no lo confesaría ni al tormento, y haría bien; pero, vamos...

En una palabra. Agradecemos mucho la interesante cortesía de Mr. Hervieu, que bien condecorado está, digamos á coro; de Benavente se hacen un par de docenas de Hervieus.

O bien, Hervieu traducido por Benavente, es casi, casi, como Linares Rivas traducido por Shakespeare. ¡No lo tomen ustedes á broma!

VIÉS.

DE INTERES REGIONAL

Caminos vecinales

La *Gaceta* ha publicado el siguiente real decreto del ministerio de Fomento:

«A propuesta del ministro de Fomento, y de conformidad con el Consejo de ministros, vengo en decretar las disposiciones siguientes para la celebración del segundo concurso de subvenciones y anticipos á la construcción de caminos vecinales y puentes económicos:

Se convoca al segundo concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados á la construcción de caminos vecinales y puentes económicos para el día 25 de Mayo próximo, con sujeción á la ley y reglamentos vigentes de estas obras y al pliego general de condiciones aprobado para las mismas por real decreto de 22 de Diciembre de 1911, completado por la real orden de 22 de Enero de 1912 para la celebración de subastas.

La cantidad total destinada á las citadas subvenciones será de 25.000.000 de pesetas, distribuidas entre las provincias á que la ley afecta, y 6.000.000 de pesetas para anticipos de fondos.

La cantidad para subvenciones que provisionalmente se asigna á cada provincia será igual á la fijada en el primer concurso celebrado en 31 de agosto de 1911.

Toda provincia que no consuma con las proposiciones admitidas todo el crédito citado en el párrafo anterior, se entenderá que renuncia al sobrante.

A nuestra provincia corresponden 677.250 pesetas, que deberán ser solicitadas con tiempo, según previene el anterior real decreto.

POR TELEFONO

"El Parlamentario"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-11'30.

El primer número

Hoy se ha publicado el primer número de este periódico.

Lo dirige Antón del Olmet y su factura es parecida á la de *El Debate* en su primera época.

En el número de hoy declara francamente su ministerialismo.

De paso da algunos refilonazos á García Prieto y los mauristas.

El nuevo diario ha sido acogido con curiosidad.

Contra la masonería

Leemos en «La Lectura Dominical»:

«Una Comisión de esta casta de hebreos ha venido á Madrid días pasados y ha tenido acceso en las regiones oficiales, donde ha prodigado las protestas de amor á España y sus propósitos de recabar de sus correligionarios de Marruecos el concurso más decidido en favor de nuestra patria.

Es de suponer que la respuesta que han recibido en las mencionadas regiones no haya tenido otro alcance que el que razonadamente puede atribuirse á meras frases de buena educación; pero es lo cierto que en las visitas que algunos de los citados judíos han hecho luego á otros centros donde el «mandil» y la «escuadra» están en gran predicamento, se ha dado á esas frases una significación que no resistimos á creer hayan podido darles los Poderes públicos de la católica España, pues de admitirla sería forzoso deducir injuria gravísima para los monarcas más gloriosos de nuestra patria.

Es lo cierto, que, hemos de creer á todas luces inexacto, que los comisionados judíos han obtenido la seguridad de que entre los de su raza y religión y los católicos españoles no hay diferencia alguna en lo que toca al aprecio con que son mirados en las regiones oficiales, y que, por añadidura, se les considera como un elemento valioso, y hasta cierto punto indispensable, para el buen éxito de nuestra acción en Marruecos.

Todo esto y mucho más se dice y se comenta con fruición, no solo en el interior de las logias masónicas, sino en las columnas de los periódicos que directa ó indirectamente reciben las inspiraciones de la secta, y á tal punto llegan en sus declaraciones, que no se contentan con menos que con afirmar la imposibilidad de toda rectificación en las orientaciones hacia la izquierda que gratuitamente atribuyen á todos los poderes públicos.

Repetimos que para nosotros hoy, cuando menos, en todo esto evidente exageración, pero no ignoramos tampoco que con estas y con otras invenciones ó exageraciones se fabrica la llamada opinión pública, y llega á convertirse en estridente clamoreo, lo que en principio fué sólo el eco apagado de las voces de media docena de sectarios.

Por lo pronto, en el caso presente tenemos el antecedente significativo de la persistencia con que la masonería viene abogando uno y otro día, por la entrada en España de los famosos judíos de Salónica, y los trabajos que realiza para la celebración en Toledo de una asamblea Judaica, proyectos unos patrocinados por periódicos que se les echan de liberales templados y gubernamentales. Y como si esto fuera poco, tenemos ante todo y sobre todo la certidumbre, comprobada por la historia de la masonería, del odio que las logias profesan á la Iglesia de Cristo, y que naturalmente las lleva á buscar el apoyo de los enemigos más señudos de esta misma Iglesia, es decir, de los judíos.

Todo lo cual es más que suficiente para que los católicos no perdamos de vista este movimiento de la masonería de España en favor de los judíos, áfin de que, prevenidos con tiempo, podamos desbaratar sus planes en este punto, para que no nos suceda lo que en otras veces nos ha ocurrido, estos, que tratemos de evitar el golpe después de haberlo recibido.

POR TELEFONO

Racha de sucesos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.°-11'30 m.

Lo de Baracaldo

BILBAO.—El Juzgado sigue actuando con actividad para puntualizar las responsabilidades, respecto á los sucesos de Baracaldo.

Uno de los heridos está de gravedad suma.

Han sido detenidos otros seis mozos.

En Sestao los ánimos siguen muy excitados contra los del pueblo vecino.

Desde segundo piso

MALAGA.—En la calle de San Juan de los Reyes, se hallaba el joven llamado Francisco Romero Ramírez, á las cuatro y media de la tarde, jugando con una pelota y como la arrojase con demasía fuerza cayó en un balcón del piso segundo de la casa donde tiene su domicilio el periódico «La Defensa».

El edificio de este periódico, de construcción, aunque sólida, antigua, tiene en el piso principal cierres á manera de rejas salientes.

El muchacho creyó fácil la subida por la ventana y cierre al balcón donde la pelota había caído y ni corto ni perezoso comenzó á trepar por las barretas de hierro.

Consiguió llegar al balcón referido, pero cuando fué á coger la pelota cometió una torpeza y cayó de bruces á la calle.

Pasó al Hospital civil en grave estado.

Francisco es natural de Campanillas, no tiene padres y se halla acogido en el Correpcional de niños.

En el Juzgado

ALMERIA.—En Olula del Río han ocurrido graves sucesos.

Se desconocen los detalles.

Solo se sabe, que hallándose constituído el Juzgado, en el local de éste, se hizo un disparo, que ha dado lugar á los desórdenes.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.

Un obrero muerto

BADAJOZ.—En la línea férrea de de la estación de Villafranca de los Barros, ha ocurrido una horrible desgracia, que ha ocasionado la muerte á un hombre.

En el kilómetro 41 de dicha línea, una vagoneta de las dos que se dedicaban á conducir raíles para efectuar reparaciones en la vía férrea, arrolló á un obrero de las mismas, llamado Francisco Godoy López, de treinta y siete años de edad, causándole tan gravísimas heridas, que falleció á los pocos momentos.

CAMPAÑA INJUSTA

Los soldados de cuota

Reproducimos de *La Epoca*:

Comprendemos que se pierde el tiempo pretender que *El País* reconozca la sinrazón de la campaña que los radicales realizan, en lo relativo á los soldados de cuota. No le conviene reconocerlo.

Pero el colega, por grande que sea su apasionamiento, no podrá menos de reconocer que nuestro argumento no tiene réplica: ¿Hay guerra? Pues no puede licenciarse á los soldados de cuota. ¿Se licencia éstos, porque no hay guerra, legalmente? Pues en tal caso, debe licenciarse á los soldados de cuota, cuando cumplen el tiempo de su empeño en filas, lo mismo que se licencia á los demás.

No hay razón alguna; no hay más que el odio que sienten los revolucionarios que explique la diferencia que éstos quieren establecer.

Lo hemos dicho muchas veces, pero la insistencia de nuestros adversarios nos obliga á repetirlo una más.

Todo el nervio de la campaña ahora emprendida por republicanos y socialistas, es el decir que «en Marruecos hay guerra». Pero es que no lean sino fragmentariamente el art. 274 de la ley de reclutamiento. Si lo leyesen del todo, y lo relacionasen con otros, verían que el estado de la guerra se caracteriza:

1.° Por la movilización, que la decreta el Gobierno, y en este caso no se ha decretado.

2.° Por la suspensión de licenciamientos, cosa que ahora tampoco ocurre; y

3.° Por la negativa de prórrogas, que ahora se siguen concediendo.

Sin existir estas circunstancias, hay que cumplir el párrafo 1.° del art. 274 de la vigente ley de reclutamiento, en el que se dispone que, «terminado el último período de instrucción», sean licenciados los reclutas de cuota.

NOTA DEL DIA

Mirando la vida

LA ÚLTIMA SALIDA... *En tierra manchega, Alonso de Quijano el Bueno ha vuelto unos minutos á vivir. Como en la maravilla de Cervantes, pensando desfacer agravios, enderezar entuertos, empuñando lanza, cabalgando en flaco y sufrido rocín... Don Quijote de la Mancha, llámase ahora Alvaro Sánchez Alcolea; vive en Socuéllamos, lugar no muy lejano de Argamasilla de Alba. Al igual que el ingenioso hidalgo, es alto y enjuto, esforzado y soñador...*

No fueron Libros de Caballería los que hubieron de sorberle el seso: ya menguado de él, fué la novela del coloso la que hubo de infundirle el espíritu del más grande de los caballeros... Hosco, huraño, retirado aun de sus deudos mismos, línea á línea, capítulo á capítulo, los lances peregrinos, las peregrinas razones del paladín de Dulcinea, eran releídas, devoradas, en la soledad de su aposento. ¡Días enteros sin salir de él!... Y entre el asombro de todos, entre los temores de todos, la persistencia en la lectura incansable, carcajadas y silencios desmedidas, voces desaforadas, refranes de Sancho comentando una aventura, poniendo término á una narración...

No hubo influjo que le tornase cuerdo, ni sobrina que pretendiese volverle á las realidades, ni cura que hiciese expurgo de su biblioteca: á solas con el insigne, Alvaro Sánchez, hora tras hora, minuto tras minuto, perdiendo la noción del tiempo y de las cosas, revivía las inmortales páginas, encarnaba el espíritu de Quijote como otro fruto de aquella pluma que contempló el heroísmo en Lepanto y aprendió de tristezas en las negras mazmorras de Argel...

La altísima locura, fatalmente, quedaba hecha realidad. Alvaro Sánchez Alcolea, una mañana—se quebraban los primeros rayos del sol en las aspas de un viejo molino, flechaba el cielo un pájaro, amanecían las canciones de unos zagales—, cerró el volumen y alzó altiva la perfilada cabeza, lucientes los ojos con un inquieto destello de extravío.—¡Paso á Don Quijote: tiemblen los follones, estremézcanse los malandrines!...

Y el nuevo hidalgo de la Triste Figura requirió lanza, y enjaezó corcel: no viste cota pesada su pecho ni yelmo su testa ni guantelete su mano, ni cabalga á su costado la tazá de una tizona: pero valor inflama su espíritu y no le importan el duelo ni el quebranto, el riesgo ni el enemigo... Fáltale también escudero, fiel compañero que escuche sus palabras y sus cuitas, su ley de justicia y lo divino de su misión...

La calle, el campo luego, frente al trote de su cabalgadura: un recuerdo á Dulcinea, y un juramento por su honor... Abrense tímidas unas ventanas, mira la sorpresa de unos ojos. Alvaro Sánchez, departiendo con sus pensamientos, imagina ya la más esforzada de las empresas, la mas descomunal de las batallas, los mas rudos trances para su brazo y para su corazón.

Surge una silueta, y el espacio se puebla de visiones: Alonso Quijano, empieza en este momento á más vivir.—¡Hola! el bellaco que así se oculta... ¡Digame qué miserable fazaña cometiera, y téngase un punto que hora es ya de la esclarecer!...

La silueta, un vecino de los arrabales, intentar huir despavorida. Alvaro Sánchez cierra en su contra enristrando el lanzón... Lluvia de insultos clásicos, de imprecaciones caballerescas. Un tropel de gente que acude, y el villano que, tendido y maltrecho, sangra de Rocinante al pie...

Don Quijote ha ingresado en la cárcel. En la quietud de la noche clama su desventura, achacándola á las artes magas de un encantador...

A. LÓPEZ FERRANDIZ.

POR AHÍ...

Idilio negro

De una historia de amor que ha durado ochenta años da cuenta la Prensa norteamericana.

La romántica doncella cuenta ciento seis años; el enamorado doncel, noventa y ocho.

Son dos negros: Marcelina Bray y Guillermo West.

Desde la infancia fueron esclavos de un rico plantador de azúcar y tabaco de la Luisiana. Allí se conocieron y se amaron.

Un día el amo les condujo al mercado de esclavos y los vendió. La enamorada pareja quedó separada. El fué adquirido por un propietario de Kentucky. Ella halló comprador entre los labradores de la Alabama del Sur.

Los años pasaron. Estalló la guerra de sucesión, que terminó, como es sabido, con el triunfo de los Estados del Norte. La raza negra quedó libre de la odiosa esclavitud.

El negro West corrió muchas aventuras y dió con sus huesos en Nueva Orleans, donde, á fuerza de trabajo y de economía logró realizar un capital de 25.000 pesetas.

Marcelina y Guillermo se encontraron se reconocieron, y fieles al amor que se juraron hace ochenta años, han contraído matrimonio.

LA ACTUALIDAD

El papel de España

El corresponsal en Madrid de un colega importante de Bilbao ha enviado á su periódico la siguiente noticia, que publicamos como cosa curiosa:

«Me consta que Liautey no ha podido conseguir nada del objeto que le trajo á Madrid.—Parece que la diplomacia alemana se ha mezclado en el asunto. Habíamos notado que en estas cuestiones de Marruecos, de algún tiempo á esta parte, lo que acordaban y convenían los gabinetes de Berlín, París y Londres, lo estropeaba el de Madrid. ¿Cómo el Gobierno de España, tan débil, tan sumiso, se atreve á estropear las combinaciones de las grandes potencias?... Quizás Alemania haya buscado y encontrado una razón. Que lo que el gabinete de Londres no se atreve á hacer, procura que lo haga el gabinete de Madrid. Por eso sin duda el Gobierno del Kaiser quisiera seguir el manejo y jugar por tabla. Obliga al Gobierno de D. Alfonso, á lo que desearía obligar al gobierno del rey Jorge.

...Hace tres meses que rondan las costas de España las escuadras de Inglaterra. Dan vueltas, y hacen círculos alrededor de la península como un felino que acecha la presa... No sé cómo terminarán las finuras y cortesanías diplomáticas, pero ya veis como una buena mañana se despierta la humanidad con una noticia como ésta:

«Comunican de... que esta noche entraron en la rada de... donde estaba anclada la escuadra alemana... cincuenta torpederos ingleses con las luces apagadas... echando á pique toda la flota del imperio...» O viceversa. «Ayer por la noche entraron en la ría de Vigo cincuenta torpederos alemanes con las luces apagadas, destruyendo la escuadra británica allí fondeada...»

Así de una manera decisiva se acabarían las cortesías hipócritas entre las naciones y comenzará la temida guerra europea, castigo de Dios, sobre todos estos pueblos que han olvidado la justicia.

CON PLUMA AJENA

La revolución desde arriba

No tienen desperdicio los siguientes párrafos, de una crónica que en *El Debate* de ayer, publica «Carro Vargas»:

«La inopinada y agresiva estridencia se ha hecho general con mucho frente al enemigo absorbe desde hace días el comentario, no solamente en la Prensa madrileña, sino en la de provincias. Cierto que la actitud del Gobierno es tan lamentable y tan censurable como el artículo de Burguete.

El brigadier disciplinario y el Gobierno que no lo castiga ni lo pone á raya, han dado lugar á que Pablo Iglesias, en un discurso cálidamente revolucionario, diga, ¡y lo que es peor!, yendo de acuerdo quizá por una sola vez con la realidad y con la lógica:

—Señores... aquí hay una disciplina para los soldados y una ley de Jurisdicciones para los que «hablan siquiera» de la guerra. Esa disciplina no reza en cambio con algunos jefes; lo hemos visto, lo estamos viendo... Pues, bien; á la indisciplina de esos jefes debe oponerse la indisciplina de las tropas.

He ahí la consecuencia, el resultado de esa labor suicida para el régimen que los unos y los otros con sus intemperancias inexplicables y sus cobardías están realizando.

Aquí la ley y el principio de autoridad son un mito. Entendámonos. Un mito para los que amenazan, escupen fuerte y están arriba.

Un gobernador desafía por telégrafo á un ciudadano, y se queda tan fresco... y siendo gobernador. Un subsecretario ó un gobernador ultraja á unos periodistas, y no pasa nada. Los radicales gritan, enseñando los garrotes:

—¡Que no se repatrie á los soldados de cuota!

Y en efecto, el Consejo de Estado queda en ridículo y el Gobierno atiende á los que le muestran el palo.

Indudablemente la revolución abajo «desde arriba» con estos gobernantes ya á ser un hecho... Su política, sus procedimientos á ese fin exclusivo conducen.»

INTERESES LOCALES

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

DE NUESTRO SERVICIO

Pedro Muñoz

Las sub sistencias.—Desde hace unos días se nota un ambiente de mal estar en este vecindario, motivado por la carestía de los artículos de primera necesidad.

El caso es para estudiarlo detenidamente para no incurrir en errores que pudieran provocar algún incidente; por lo tanto, hoy nos concretaremos á hacer una pequeña reseña del caso.

Antes de comenzar nuestro cometido, se nos ocurre preguntar: ¿Se puede vivir? Esta pregunta aunque parece inverosímil desde cierto punto de vista, es de las que en casos como el presente, esconden un fondo un tanto peligroso para la clase proletaria; y como prueba de ello redactamos lo siguiente:

Llevamos próximo á dos meses que se nos puso el pan á cuarenta céntimos los novecientos gramos, la carne á dos pesetas kilo, las patatas á una cincuenta arroba, y así sucesivamente.

Ahora, bien: esto no es lo peor, sino que como aquí no se vigilan los pasos, resulta que el pan, nos sale á cuarenta y cinco céntimos, la carne, á dos pesetas veinticinco céntimos, etc., etc. Y después de esto díganme si se puede vivir. Ejemplo:

Un jornalero que gane siete reales diarios y tiene cinco ó seis de familia necesita por lo menos tres panes diarios, y por muy malo que sea el guisado que hagan, no les resulta por menos de tres ó cuatro reales. Más luego, ¿no tienen que vertirse? ¿No se originan otros gastos?

La cosa está clara, y es necesario remediarla.

Manzanares

Necrológica.—A las ocho de la mañana de hoy ha entregado su alma á Dios, el respetable Sr. D. Ricardo Roncero y Mohino (q. e. p. d.)

Esposo modelo, bondadoso y recto padre de familia, hermano cariñoso, médico experto y vigilante, caballero sin tacha y de firmes creencias católicas, vió su vida amenazada por enfermedad traidora; y sin descuidar los medios conducentes á la recuperación de su salud, puso todo su empeño en disponerse á morir como mueren los verdaderos creyentes, los católicos convencidos; y en efecto; una muerte edificante en sumo grado, ha sido el término de su existencia acá en la tierra; existencia consagrada siempre al trabajo de su nobilísima profesión, al cumplimiento de su deber.

Aquel que nunca permitió muriese sin los auxilios de la Religión enfermo alguno á quien asistiera, ha recibido el premio reservado á su celo, muriendo como un santo: así lo acredita el testimonio de su apenada esposa, de sus afligidos hijos y hermanos y de sus numerosos amigos que recordarán siempre llenos de consuelo y de envidia, el fervor religioso que le animó en los instantes últimos de su vida.

En nombre de todos los que nos honramos con la amistad del inolvidable señor Roncero, me uno al justísimo dolor que en estos momentos padece su familia y pida á Dios por su descanso eterno.—*El Corresponsal.*

Valdepeñas

Creíamos nosotros no tener que ocuparnos más del tan debatido asunto de Consumos, pero después de celebrada la sesión extraordinaria por nuestro Ayuntamiento el día 28 del actual con asistencia de los señores concejales y la junta Municipal bajo la presidencia de D. Antonio Vasco y Molina, tenemos que quebrantar nuestro propósito y sacar á la luz pública todo cuanto en tan célebre sesión ocurrió aunque bien á pesar de nuestra seriedad periodística.

Jamás se dará un caso tan anómalo, ni tan arbitrario como el cometido por la presidencia al constituir la junta municipal; compuesta la mayoría de padres y tíos de los señores concejales, por estar reñido abiertamente con la ley; y apesar de darse lectura á los artículos pertinentes por los señores (Mejía D. Luis) y (Gómez D. Pedro), quedó esta constituída, consignándose la protesta por los señores antes aludidos vista la arbitrariedad cometida, debiendo hacer constar que nos llamó grandemente la atención de que el señor Vasco diera su consentimiento, dada su rectitud y caballerosidad creyéndole desde luego hija de un error. Pasado este incidente, se pone á discusión los medios á que ha de ajustarse el Ayuntamiento para hacer el Reparto de sustitución de consumos, haciendo en primer lugar uso de la palabra el señor Rubio (D. Carlos) el que es partidario de que se imponga el uno y medio por ciento sobre utilidades con arreglo á la ley de sustitución de Consumos y si esto no fuera lo suficiente para el debido cubrir el cupo de Consumos, se haga conforme disponen los artículos 136 y 138 de la Ley Municipal.

El Sr. Sanz (D. Celestino), no está conforme con lo expuesto por el señor Rubio y dice debe regir el reparto del año 1912, extrañándole de que este señor haya variado de parecer en tan poco tiempo, debido esto sin duda alguna á que el año anterior no contaba con la mayoría con que en el presente cuenta y por lo mismo piensa de diferente modo.

Los Sres. Madrid y Cornejo son partidarios también de lo expuesto por el Sr. Sanz y abundan en las mismas manifestaciones por esto expresadas.

El Sr. Camacho, un tanto malhumorado por no salirle las cosas á su gusto, dice que aunque él es partidario de la ley, á veces hay que salirse fuera de ella y por lo tanto presenta una fórmula de concordia entre todos, para poder salir del paso cosa extraña en él, puesto que fué uno de los que más combatió el reparto del año 1913, pero los tiempos cambian.

El Sr. Mejía (D. Luis), principia por manifestar que piensa muy al contrario que los Sres. Rubio (D. Carlos) y Camacho (D. Vicente), extrañándose de que estos señores que á cada momento están invocando la ley, digan ahora todo lo contrario de lo que decían el año pasado y por lo mismo él propone, que se cumpla con la ley, y nada más que la ley; aunque teme que esto no se haga por la sencilla razón de que disponen de la mayoría, y además porque en este Ayuntamiento no se hace nada que redunde en beneficio del vecindario ni de su Hacienda municipal, pues todo cuanto de beneficioso se hace, es crear plazas de empleados que son innecesarias y de otras mil gabelas que ningún interés nos reportan; pero en cambio no se cuidan de que se nos rebajen los tipos contributivos con motivo de la filoxera, apesar, de haberlo pedido infinidad de veces, ni se nombra una Comisión para que gestione en Madrid dicha rebaja; pues al igual que con tanto celo é interés á cada momento se están discutiendo el nombramiento de alcalde, podían emplear esas influencias en poner mano en lo que más nos interesa, y es, rebaja de los tipos contributivos, y manera de evitar por todos cuantos medios estén á nuestro alcance, de poder sobrellevar la ruina que tenemos encima con la plaga filoxérica.

El Sr. Gómez (D. Pedro) es partidario de lo expuesto por el Sr. Mejía, y dice, que le extraña de que el Sr. Camacho, tenga cambios tan repentinos, y de que piense todo lo contrario que pensaba el año pasado; él, que fué uno de los enemigos más encarnizados del Reparto; él, que fué uno de los causantes para que se hicieran las reclamaciones, y que á instancias suyas muchos de los reclamantes obraron, venga ahora á darles la razón en un todo. Y debido á que es esto? pues á que ahora quiere que á todo trance se apruebe el Reparto, que por culpa suya no está aprobado ya; y por culpa suya también y de la mayoría de que dispone la Hacienda municipal de nuestro Ayuntamiento está en grave peligro, á causa de haber estado mal gastando el tiempo en luchas políticas dentro del conglomerado llamado de «Unión Popular» y después de todo esto quiere que los demás hagan lo que él propone y que lo que no lo hace resulta que para el señor Camacho, hace oposición por sistema, y ha de saber que el único que aquí hace esa oposición sistemática es el señor Camacho, como la ha hecho siempre.

Después de disistir los medios substitutivos, disensión en la que intervienen la mayoría de los concejales se ponen á votación y el resultado de esta es que se cobre el 1 y medio por 100 sobre utilidades y lo que falte para cubrir el cupo se haya con arreglo á lo que disponen los artículos 136 y 138 de la ley municipal, acordándose también nombrar una comisión, la que se reunirá todos los días en el salón del ayuntamiento de cuatro de la tarde á las ocho de la noche, para hacer el reparto vecinal.

Comentarios.—Muchos y muy sabrosos son los que pudiéramos hacer de tan célebre sesión, pero como la cosa aún no ha terminado, prometemos á nuestros lectores hacerlo en números sucesivos y verán como el tiempo ha venido á darles la razón á los que tanto han sido combatidos y en particular á la Comisión extramunicipal, que tantos beneficios reportó al pueblo de Valdepeñas con la sustitución de consumos.—*El Corresponsal.*

Argamasilla de Calatrava

Del alumbrado.—Llamamos la atención al señor alcalde acerca del alumbrado del paseo de la Estación, pues hace bastante tiempo se encuentra á obscuras por falta de no haber la instalación debida.

E paramos que se ponga en arreglo dicho alumbrado porque sinó es imposible el paso por el mismo.

¿Y del pan? ¡Se sigue repesando! Más vale estar bien con los panaderos, que coma un pueblo el pan falto. ¡Que pronto se terminó tan buen acuerdo!—*El corresponsal.*

Castellar de Santiago

Dos noticias.—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo ecónomo de esta parroquia D. Daniel García y Adrián, el cual dentro de breves días se posesionará solemnemente del cargo que ahora desempeña interinamente en virtud de su reciente nombramiento en propiedad después de haber obtenido un brillante calificación en el último concurso á parroquias.

Por casa del Sr. García Adrián, han desfilado las autoridades y personalidades más principales de esta villa.

—A expensas de los vecinos de este pueblo ha sido adquirido en un afamado taller estatuario de Barcelona una magnífica imágen de Jesús Nazareno, la cual será venderada en breve y expuesta á la pública veneración en Semana Santa.—*Corresponsal.*

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1 1'30 t.

Una emboscada

CEUTA.—Dos soldados del regimiento del Serrallo, que conducían ganado á una posición próxima, marchaban á campo traviesa en contra de lo que á las tropas les está ordenado.

Unos «pacos» que estaban emboscados les sorprendieron en su ruta, disparándoles los fusiles á quemarropa.

Uno de los soldados quedó muerto y gravemente herido el otro.

Bombardeados

Los aduares de los moros que hace dos días agredieron á nuestras tropas cerca del río Asmir, han sido bombardeados, quedando reducidos á escombros.

Los moradores huyeron al monte espantados.

Sociedad deportiva

TETUAN.—En breve se inaugurará en ésta la sociedad deportiva Tenis Club.

Asistirán á su inauguración el residente general y el califa.

Notas municipales

Sesión

Los concejales mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Corporación municipal, en sesión ordinaria.

En la orden del día figuran los siguientes extremos:

Facturas de varias obras y servicios municipales.

Informes de la comisión de festejos sobre baja de un músico de segunda clase y concurso para la instalación de casetas en la próxima feria.

Informe de la comisión de policía urbana en licencia para edificar los propietarios Antonio Cárdenas y Manuel.

Informe de la comisión de arbitrios en las cuentas de recaudación en la quincena.

Comisiones

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones municipales de festejos, Hacienda y Policía urbana, que han tratado de diferentes asuntos pendientes de trámite.

Para Semana Santa

Hoy se han repartido los programas anunciadores de los festejos de Semana Santa.

En ellos se expresan detalladamente la distribución de procesiones, itinerario y horas de celebración de los cultos y demás festejos.

Beneficencia

Para el actual mes de Abril se ha distribuído el servicio de beneficencia municipal en la forma siguiente:

Casa de Socorro: Médico de guardia D. Jesús Rojo, practicante el Sr. R ver.

Medicamentos: Suministrará las medicinas á los enfermos pobres de la Beneficencia municipal, la farmacia del Sr. Sauco, calle de Carlos Vázquez.

Puerperios: Asistirán á las mujeres pobres que lo demanden la profesora en partos D.ª María Africa Bazo, calle de Sauco Díez.

Sanguijuelas y sangrías: Facilitará y practicará las que se receten por los médicos titulares, Jesús Molina, calle de Toledo (barbería).

Testimonio de condena

En el Ayuntamiento se ha recibido el testimonio de condena de la procesada Sira González Peláez, de esta capital.

Lugar de venta

La inspección sanitaria municipal ha dispuesto que la plaza de San Antón sea el lugar destinado para venta de cerdo, prohibiéndose transiten por la calle los vendedores con las piaras.

Caso raro es la «Lana» la antigua casa «Anatiger» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura delicadez y sabor.

POR TELEFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-3 50 t.

La expedición al Amazonas

NUEVA YORK.—Telegrama de Lima participa la inquietud reinante en el Perú, por la suerte que haya podido correr la expedición científica al Amazonas, de cuya figura el ex presidente M. Roosevelt.

Hace bastantes días que no se reciben noticias de la expedición.

El rey de Suecia

BERLIN.—El corresponsal de la *Gaceta de Colonia* en Estocolmo telegrafía á su periódico los serios temores sobre la enfermedad que aqueja al rey de Suecia.

Servia y Montenegro

VIENA.—En los círculos diplomáticos se han recibido noticias de una amistosa *entente* que acaba de concertarse entre los gabinetes de Belgrado y Cetigne.

Huelga marítima

ROMA.—En Nápoles háse agravado el conflicto naviero hasta el punto de considerarse inminente la huelga de los obreros navales.

La policía tiene adoptadas sus medidas para reprimir cualquier evento de coacción.

El *Giornale de Italia* aboga por la intervención de un tribunal arbitral.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Han regresado de Madrid la distinguida señora D.ª Blanca Arias y su bella hija Elisa Cendrero.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Manuel Massía, que ha llegado de la Corte con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa entre nosotros.

—De Toledo ha regresado el médico don Manuel Aguirre, adonde había marchado para asistir á su pariente cercano D. Fernando Aguirre.

—Ayer estuvo en ésta D. Angel Crespo, amigo nuestro, de Fernancaballero.

—Ha llegado de Madrid el diputado provincial, D. Romón Medrano.

—Ha llegado de Tomelloso D. Angel Pulido.

—Se encuentra en ésta D. Luis Ruiz de la Hermosilla, de Alcázar de San Juan.

Enferma

Hoy ha tenido que guardar cama la distinguida profesora del Magisterio D.ª Petra Alfaro.

Deseamos su restablecimiento.

POR TELEFONO

De varias cosas

(DE NUESTRO CORRENPONSAL)

Madrid 1-1'40 t.

Vapor en peligro

BILBAO.—El vapor «Ruta» de nacionalidad noruega estaba á varias millas de este puerto, sin gobierno.

Ha salido á prestarle auxilio un remolcador.

Acción andaluza

SEVILLA.—Con este nombre se ha iniciado en Sevilla por elementos jóvenes un movimiento regionalista y que se propone estudiar los problemas que agitan á la región.

Los iniciadores de esta agrupación se proponen sea extraña en absoluto á toda idea política.

Una petición

VALENCIA.—Han visitado á los senadores y diputados electos Sres. Calabuig, Polo, Simó, Moliner y Azzati los alumnos internos supernumerarios, por oposición y adscritos al servicio de las clínicas de esta Facultad de Medicina, para interesarles consigan del Gobierno se cumplan las disposiciones vigentes relacionadas con dicho centro docente.

Los visitados reconocieron la justicia de cuanto piden los alumnos y prometieron gestionar su cumplimiento.

De acción social

Una numerosa Comisión de cobradores y conductores de la Compañía de Tranvías Eléctricos visitó ayer á los señores gobernador civil y presidente de la Diputación, invitándoles á la inauguración de las obras de la barriada que van á construir en Catarroja.

Dicho acto se verificará el domingo.

Crucero griego

SANTANDER.—Ha llegado á esta, un barco de guerra griego.

El comandante desembarcó para cumplimentar á las autoridades.

Estos le devolvieron el cumplido.

Se organizan festejos en honor de los marinos griegos, los cuales permanecerán aquí hasta mañana noche.

Desgracia

GRANADA.—Comunican de Durcal que encontrándose José Padial Megía, guardando ganado en el sitio conocido con el nombre de Barranco de la Higuera, tuvo la desgracia de caerse á un precipicio, recibiendo tan graves heridas que falleció en el acto.

Avisado el juzgado de la desgracia, personóse en aquel sitio ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le hizo la autopsia.

El desgraciado pastor era soltero y de 45 años de edad.

POR TELEFONO

Habla Dato

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1-3'30 t.

Más adhesiones

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que sigue recibiendo adhesiones de diputados y senadores que no podrán asistir á la reunión de las mayorías.

Añadió que está satisfecho de los nuevos representantes en Cortes.

Los farmacéuticos

También sigue recibiendo telegramas el Sr. Dato de los farmacéuticos de provincias, rogándole se interese por sus derechos.

El Gobierno se ha interesado en la solución de este asunto.

Los indultos

Respecto á las peticiones de las Baleares, para que sean indultados dos reos de la pena de muerte, dijonos, que el Gobierno tratará de ello, en el próximo Consejo.

También es fácil que se trate de los que habrán de otorgarse el viernes Santo.

El Consejo se verificará á fines de la actual semana, y el que presida el rey á comienzos de la próxima.

Comisiones permanentes

Preguntado acerca del particular manifiesto el presidente del Consejo que las Comisiones parlamentarias permanentes las designará el Sr. Sánchez Guerra de acuerdo con las oposiciones.

Reservado

Un reporter le preguntó que cuando sería nombrado el subsecretario de Gracia y Justicia, y el Sr. Dato mostróse reservado.

Las Cortes

Luego nos notificó que la discusión del mensaje comenzará en el Senado, para que mientras se constituya el Congreso.

Los presupuestos se leerán en la primera sesión del mes de Mayo.

Creé el jefe del Gobierno, que durante la Semana Santa habrá vacaciones.

No se irá

Ha negado el Sr. Dato que tenga el propósito de pasar en Sevilla las próximas fiestas.

Día del Cristiano

Día 2. San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cuatro á seis de la tarde, exposición de S. D. M.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-3 20 t.

Premios mayores

1.553	Madrid.
10.012	Burgos.
21.873	Barcelona.

Otros premios

2.791	Madrid.
9.317	Córdoba.
32.204	Barcelona.
27.011	Almería.
19.411	Valencia.
13.747	Madrid.
23.781	Barcelona.
5.980	Algeciras.
5.557	Madrid.
29.857	Burgos.
29.192	Barcelona.
13.961	Cartagena.
26.049	Sevilla.
28.957	Idem.
70	Madrid.
1.822	Barcelona.
893	Padrós.
20.321	Córdoba.

Delitos y faltas

Aclaración

Hoy hemos recibido una carta del presidente y secretario de la sociedad de panaderos de Puertollano negando que Genaro Escobar Sánchez, Emilio Serrano Mora y Manuel Serrano fueran autores del robo cometido en una panadería de dicho pueblo y del que dimos cuenta en nuestro número del 30 del corriente.

Las noticias del robo las tomamos en un centro oficial. No obstante, accedemos gustosos á la rectificación que se nos pide.

A nosotros no nos duelen prendas, y siempre que se nos advierte de un error somos los primeros en poner empeño en que las cosas vuelvan á su lugar y la honra ajena á su verdadero dueño.

Sépanlo los obreros de Puertollano, firmantes de la carta.

Robo

En Socuéllamos ha sido robado el establecimiento de Ceferino Aranque, llevándose los sacos unas mil pesetas

en artículos de algodones, alpargatas, cuadros y escopetas.

El hecho se puso en conocimiento de las autoridades, que comenzaron á practicar diligencias sin que hasta la fecha se haya averiguado nada.

Captura de un ratero

Por el activo comandante de la guardia civil D. Juan García Barroso y guardia segundo á sus órdenes Joaquín Carrillo, del puesto de Mestanza, ha sido detenido el vecino de Hinojosas, Gustavo Fernández Duque, autor del hurto de 16 panes y otros objetos cuyo individuo convicto y confeso de su delito y con el atestado correspondiente ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

POR TELEFONO

Sesión del Congreso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1 3 40 t.

La de hoy

Con escasa concurrencia abre la sesión el marqués de Cortina.

Procédese á la lectura de los decretos de disolución y convocatoria de Cortes.

Acto seguido se nombra la mesa de edad.

Quedan elegidos los Sres. Aura Boronat, Villanueva, Vilches y Esquella.

Luego se nombran las comisiones que mañana han de ir al Senado á recibir á los reyes, siendo designados los Sres. Duque de Alba, Cierva, marqués de Banzo, Cordobés, Torres, Gasset, Conde-Duque, Maura (D. Gabriel) y Aparicio.

Para recibir á la reina madre, se designa á los Sres. Cáceres, Amado, Príncipe, Vidal, Picón y Argosle.

Y para que reciban á los infantes los Sres. Argüelles, López Ballesteros, Armiñan y Cervantes.

Noticias generales

La Comisión mixta

Hoy han comenzado en la Diputación los juicios de excepciones ante la comisión mixta de Reclutamiento. Ha correspondido á los mozos del actual reemplazo y de revisiones de los pueblos de Almadén, Almadenejos, Agudo y Chillón.

Mañana corresponde á los mozos de Almadén.

Subasta

El día 13 del corriente se celebrará en la Administración general de las minas de Almadén la tercera licitación pública por la contratación del suministro de cañas de barco para el servicio de dichas minas durante el año actual.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á venta pública 2 vacas, 1 ternera y 8 borregos, que hacen un peso total 639 kilogramos.

Nombramiento

Por la Audiencia Territorial de Albacete ha sido nombrado juez municipal suplente de Solana D. Juan Pablo Requillo Naranjo.

Nuestra enhorabuena.

La temperatura

Anoche la temperatura mínima fué de tres grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 26 grados.

Fiscales municipales

Han sido nombrados fiscales municipales de Cabezarados y Almuradiel don Evangelista Lozano Monesillo y don Blas de Cóz y Marín, respectivamente.

Dichos nombramientos han sido hechos por la Audiencia territorial de Albacete.

Los fríos primaverales y los cambios bruscos de temperatura perjudican más el pecho que los fríos del pleno invierno. Procúrense una caja de la pasta pectoral del Dr. Andreu y se curarán la tos por fuerte y crónica que sea.

Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Plaza de D. Agustín Salido núm. 11.



Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

Granos de Vals

Es el mejor de los laxantes Granos de Vals de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.° 6 30 t.

Una entrevista

En el ministerio de la Gobernación ha estado hoy el Sr. García Prieto, conferenciando con Sánchez Guerra.

Ignoramos de lo que habrán tratado.

Asamblea

MURCIA.—Se ha celebrado la primera sesión de los veterinarios de la provincia.

Serie de desgracias

MELILLA.—Reina un furioso temporal.

Por esta causa no ha podido tomar puerto el vapor correo, teniendo que refugiarse en la rada.

—El vapor «Puchol» llegó con gran trabajo, llevando á bordo algunos heridos, á consecuencia de los golpes de mar que han sufrido en la travesía.

En Segangan un soldado de Chiclana resultó herido en la cabeza, al desprenderse una piedra de la techumbre del cuartelillo.

En la misma posición al soldado Manuel Vera se le disparó el fusil, hiriéndose en la mano derecha.

Otro soldado en Pisafel llamado Lorenzo Ruiz, resultó con el pómulo roto á consecuencia de una coz de un mulo.

Hombre muerto

CASTELLON.—Andrés Querol, en Almazan, se empeñó en enganchar a un potro que no había sido enganchando nunca en un carro.

El potro lo lanzó contra otro vehículo, resultando el Querol muerto del tremendo golpe que recibió.

Los abonos en el cultivo de las hortalizas

Desde el punto de vista de las exigencias alimenticias, las hortalizas se dividen en dos grandes categorías: las que se utilizan por sus hojas (coles, lechugas, espinacas, etc.) y aquellas que producen bulbos (cebollas, ajos) frutos carnosos (tomate, berengena, pimiento, melón, etc) ó tubérculos (patata, rábano etc. Las primeras requieren principalmente abonos nitrogenados, por ser éstos los que más contribuyen al desarrollo foliáceo; las segundas necesitan fuertes dosis de potasa, ya que dicha substancia interviene como factor esencial en la formación de las féculas y azúcares que se condensan en los bulbos, frutos y tubérculos. Unas y otras deben ser también abonadas con ácido fosfórico, no sólo porque favorece el desarrollo de las plantas, sino porque es elemento indispensable para fecundación de las flores y formación de los frutos.

En términos generales podemos recomendar las siguientes fórmulas para los cultivos de huerta.

I Plantas cultivadas por sus hojas.

Superfosfato de cal, por área, 4 á 5 kilos.

Sulfato de potasa ó cloruro potásico, por área, 1,5 á 2 kilos.

Nitrato de sosa, por área, 4 á 5 kilos.

II Plantas cultivadas por sus bulbos, frutos carnosos ó tubérculos.

Superfosfato de cal, por área, 5 á 6 kilos.

Sulfato de potasa ó cloruro potásico, por área, 2'5 á 3 kilos.

Nitrato de sosa, por área, 2 á 3 kilos.

El superfosfato de cal y la sal potásica se enterrarán por medio de una labor, antes de la siembra (cuando ésta se haga de asiento) ó del trasplante.

El nitrato de sosa se aplicará superficialmente y sin enterrarlo cuando las plantas hayan alcanzado aproximadamente, la mitad de su desarrollo.

Debemos añadir que, además de los abonos minerales, conviene dar á las plantas hortícolas, una media estercoladura, pues los fertilizantes orgánicos, son muy útiles para dichos cultivos.

CRONICA MEDICA

El ácido úrico y el azúcar

Cuántas veces se encuentran perturbada ó paralizada la nutrición por una causa cualquiera, aparece el ácido úrico. Nada más natural, puesto que el ácido es el principal residuo de las combustiones incompletas y de las asimilaciones defectuosas.

Ahora bien, la diabetes no se presenta sin un trastorno más ó menos acentuado de la nutrición, de que él es el efecto, á menos que no sea la causa. Es verdad que todos los artríticos no son diabético no esté mas ó menos afectado de artritismo, y no fabrique, por consiguiente, ácido úrico un poco más de lo necesario.

En todo caso, los diabéticos se encuentran siempre bien con los tratamientos eliminadores del ácido úrico, tales como una estación en Vichy ó en Contrexeville.

Con mayor razón se encontrarán bien con una cura de PIPERACINA MIDY puesto que no hace falta mas para disolver el 92 p. 100 del ácido úrico en exceso en la sangre.

Es verdad que la PIPERACINA MIDY no disminuirá el tanto por ciento del azúcar, pero reducirá al minimum el exceso de ácido úrico que no debe ser extraño á la superducción del azúcar

Aunque la PIPERACINA MIDY no desembarazarse al enfermo más que de su exceso de ácido úrico, sería precioso recurrir á ella, porque, en efecto, así se está más cerca del enemigo.

D. WICKERT.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ARANZABAL Y AJURIA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS, *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*
Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

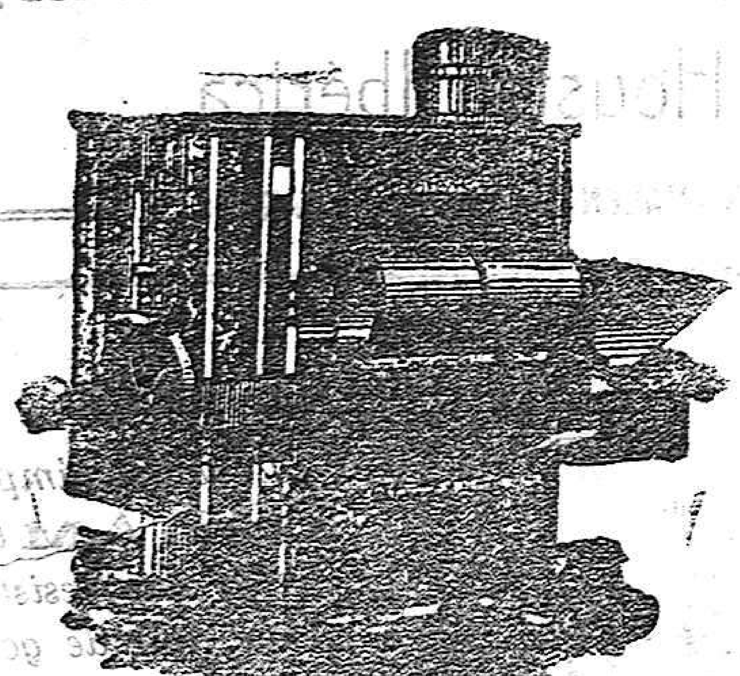
AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*
TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.
SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,"

COMPAÑÍA ANÓNIMA
Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspes, telas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Tos-Catarros-Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente tomando una sola caja de

PULMOGENOL
del Doctor Cuerda

según lo certifican eminentes médicos. Balsámico, antibacilar reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía. Bronquitis y **Tuberculosis.** Caja: UNA peseta.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros. Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías
con los excelentes correos de la
Compañía Francesa de Navegación á Vapor **«Cyp Fabre y C.ª»** de Marsella

El magnífico vapor de 100.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para **Providencia y Nueva York**
El 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para **La Habana y el Canadá** y billetes de ferrocarril para los Estados de **California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada Lusiana, Alabama, Misisipí &**

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.
Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.
Para más informes dirigirse á su

Consignatario: Alfredo Rodríguez.
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), ALMERIA

Como se crian robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* **Clemente Poyo.-Agencia Manchega.**-*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.-MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, calle [illegible]

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas 82.[illegible]

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 190[illegible] pesetas 64.[illegible]

INCENDIOS.—VIDA
48 años de existencia

Director en Ciudad Real, [illegible] Calle [illegible]

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.
Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.
La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.
Precios **la mitad de costo** de todos los conocidos.
Pedid detalles y presupuestos á
VALERO Y COMPAÑÍA

Don Damián Aparicio Carrión
GRANJA AGRICOLA)



VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

ORTEGA Laboratorios: Puente de Vallecas. Fábrica: Calle del León, 13.—MADRID



TALLERES Y FUNDICION
CALATRAVA
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'.—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantes de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizando todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé Generale de Transports Maritimes á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de **ALMERIA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE
Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914 para **Santos, Montevideo y Buenos Aires**

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires**, con escala en Cádiz.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 1[illegible] toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE [illegible] (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—**ALMERIA**

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 6, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real
ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 1[illegible])